

**CPRI-2016-46**  
**CONVOCATORIA: Ayudas de Movilidad Internacional de la Fundación SED**

**Entidad/Organismo**

FUNDACION SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DIABETES.

**Descripción**

La Fundación SED convoca 5 ayudas de estancias temporales en centros de referencia internacionales, con el objetivo de mejorar las habilidades clínicas, educativas y de investigación de los profesionales en el campo de la Diabetes

**Financiación**

5 ayudas de 7.000 euros cada una. De acuerdo con lo establecido en la Ley 18/1991 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, estarán sujetas a tributación las becas concedidas por entidades y fundaciones privadas

**Requisitos**

Miembros de la Sociedad Española de Diabetes de menos de 40 años, con al menos 2 años de antigüedad. Es indispensable estar al corriente de pago de la SED, sin haber incurrido en la circunstancia de impagado

**Documentación**

La propuesta deberá enviarse al menos dos meses antes del inicio de la estancia, junto con la siguiente documentación:

- Formulario de solicitud
- Curriculum vitae normalizado
- Copia de las publicaciones que el candidato considere más relevantes (máximo de 10 publicaciones)
- Carta de recomendación del Jefe de Servicio de la institución de pertenencia
- Carta de aceptación del Jefe de Servicio de la institución de acogida

4Para optar a la ayuda debe enviar la documentación por correo electrónico a [margadelacalle@sediabetes.org](mailto:margadelacalle@sediabetes.org), especificando en el asunto "Ayuda de Movilidad Internacional".

**Bases de la convocatoria**

**Plazo de entrega:** El plazo de recepción de solicitudes estará abierto desde la publicación de las Ayudas (22/06/16) hasta que se concedan la totalidad de las mismas.

**Bases:** <http://www.sediabetes.org/premiosBecas/premiosBecas.aspx>